



EL SEÑOR

D. Romualdo Moral Palacios

falleció a las nueve de la noche de ayer, a los 77 años de edad, en Villavilla junto a Burgos, después de recibir los Santos Sacramentos

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa D.^a Bonita Pardo; hijos D.^a Filomena y D. Julio; hijo político D. Tomás Gutiérrez del Río, médico tocólogo de la Beneficencia municipal; nietos; hermano D. Pedro Moral, coadjutor de la parroquia de San Cosme y San Damián, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al entierro y funeral, que, por el eterno descanso de su alma, tendrán lugar en la iglesia de Villavilla junto á Burgos, el primero, mañana 16, á las diez de la mañana, y el segundo, el sábado 17, á la misma hora, por cuyos actos de piedad les quedarán eternamente reconocidos.

Villavilla junto á Burgos 15 de Febrero de 1912.

El Excmo. Sr. Arzobispo de la diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

se, no podrá alcanzar las proporciones que se habían supuesto en la tarde de ayer, y todo habrá de quedar reducido á las intranquilidades de los republicanos, que procurarán seguir la senda trazada, obstruyendo cuanto sea posible, para tratar de conseguir sus deseos de que no se concedan suplicatorios de carácter político.

MENCIETA.

14 Febrero.

La reunión obstruida

(COMUNICADO)

El día 29 del próximo pasado parece que recibió el señor gobernador civil el telegrama del ministro de la Gobernación de que anoche daban cuenta los dos diarios de esta ciudad, ordenándole que reuniera inmediatamente á la Diputación, al objeto de nombrar, conforme á las disposiciones de la nueva ley de Reclutamiento, los dos vocales diputados que han de formar parte de la Comisión mixta en el presente año, á cuyo efecto y cumpliendo, como era inexcusable, tal mandato, dicha autoridad hizo la convocatoria para el día 12, no sin que antes, en el interés y gran deseo que siempre ha demostrado por marchar de acuerdo con dicha Corporación y cooperar, en cuanto de él dependa, á su mejor funcionamiento y bienestar, dejara de invitar á la Comisión provincial, hasta presentándose personalmente ante ella, para que designara aquellos asuntos que por urgencia ó importancia estimara conveniente que fuesen, á la vez, á ser tratados en la sesión que había de celebrarse, siendo uno sólo, el de creación de un manicomio, ó el dar cuenta, mejor dicho, como antecedente ó base para ello, de una visita hecha á los de Sta. Agueda y Valladolid por una comisión de la Diputación, el que parece que consideró oportuno aquella entidad que debía llevarse á la expresada convocatoria, en unión del ya expresado que la motivaba y de la renuncia del cargo de diputado presentada por el señor Revenga, allá en el mes de Octubre, y de que la misma Comisión acordó por entonces, comunicándose al señor gobernador, que pasara á la Diputación para que declarase la vacante; pero el día 12 solo concurrieron á tal llamamiento, además del presidente, los diputados señores Cecilia, Hernaez, Olmos, Sebastián, Carazo, La Fuente, Calleja y Berdugo, y no constituyendo número bastante, la sesión no se pudo celebrar.

Y ahora que quedan sentados tales hechos, de cuya autenticidad podemos responder, para que conocidos por el público pueda juzgar, con verdadero conocimiento de causa, del proceder de cada cual, vamos á ver cómo se desahoga, con relación á ellos y esa desproporción de que viene dando constante ejemplo, cierto periódico local que presume de chistoso y del que, haciéndonos eco de famosa frase, bien pudiéramos decir que ha tenido el triste privilegio de... ser infiel á la mayor parte de las gentes.

La Voz, llamada de Castilla, que es al que nos referimos, en su artículo de entrada del número último, queriendo descargar su biliosa intención sobre el señor gobernador, por reunir á la Diputación para cosa tan pequeña, teniendo, á su juicio, otros trascendentales problemas de que tratar, pero que quien llega á recibir el golpe es la Comisión provincial que no creyó necesario, seguramente que con buen acuerdo, llevar á la convocatoria más asuntos, asupone y se escandaliza, con su acostumbrado estileto de exclamatorio, que el exclusivo objeto de ésta es la provisión de la vacante del diputado por Aranda para poder sacar por allí otro que sea liberal, puesto que los otros dos asuntos dice que son solo el pabellón para cubrir tal mercancía.

Como si el obedecer un terminante mandato de la autoridad superior para poner en ejecución una ley, y que una entidad como la Comisión mixta pueda legítimamente funcionar, fuera algo inaccessorio y que deba diferirse; y el procurar traer á Burgos ó á su provincia cerca de 200 infelices alienados, cuyo sostenimiento en otra parte cuesta á la Diputación 125.000 pesetas anuales, para que aquí, mirados de cerca, puedan estar mejor atendidos y cuidados, quedando, á la vez, tan respetable cantidad allí de donde sale, fuese también asunto baladí, sin importancia malida, para que la Diputación vaya á entretenerse nada más porque no vaya tan desairado á la sesión ese otro tan indigesto de la provisión del cargo vacante de diputado.

Qué cosas tan estupidas llegan á decirse por personas que parecen serias y que no pueden hablar sobre esto, sin conocimiento verdadero de causa, nada más que por producir efecto, claro está que político, y ser escuchadas allí donde tienen puesta la mirada.

Hubiérase llevado á la censurada convocatoria la creación de alguna plaza para un pariente ó protegido de un diputado, y cualquiera de esos asuntos vacíos que se prestan á ensayos y lucimientos artísticos, y acaso entonces la reunión se considerase interesantísima y sería del agrado del descontentadizo inspirador de La Voz de Castilla ó del artículo que lo trata.

Pero esto aparte, y por lo que respecta á lo que supone el único egoísta motivo de la sesión fracasada, tenga en cuenta La Voz de Castilla, ó el que en ella levanta la suya, tan indignado por tal atropello, que el dominador D. Diego y los demás dominadores demócratas de aquel distrito, no han debido tener gran prisa en que se declare esa vacante, cuando hace cuatro ó cinco meses que se produjo, y hasta ahora, que ha sido forzoso, por exigencias de una ley, que la Diputación se reúna, no se les ha ocurrido procurarla, y sobre todo, tengan

muy presente también la una y el otro, por si no lo saben, que ese respetable y respetabilísimo hombre público, que tiene tanto de dominador, que el periódico de los picotazos de chistoso, no habría necesitado esta ocasión para copiar y cerrar el cuadro, según se dice, si alguna vez hubiera estado en su deseo; porque, para envidiable honor y premio de él, ha sabido conquistarse, con beneficios y favores, tantos y tan grandes, como notorios son de todos, y con cariño y protección verdaderamente paternales para las gentes de aquella región, amigos muy sobrados, que merecidamente le adoran, y que para conseguir tal aspiración le hubieran prestado sus sufragios, sin dudar, cuando se le hubiese antojado.

Veán, pues, los lectores de ese incívico papel cómo se escriben sus páginas. Y es claro que nosotros, ahora como siempre, hubiéramos tenido para sus insidias y desplantes el mismo soberano desdén con que hemos observado son acogidos por todos sus chistes y cuchufletas, tan faltos de ingenio como sobrados de mal gusto y no habríamos perdido el tiempo en contestarle.

Pero es el caso que con el referido artículo aparece su autor como portavoz estandarte del partido conservador, que toca el clarín y llamando á las huestes á la obstrucción contra ese gran atropello que se quiere cometer en el distrito de Aranda. Y asombro nuestro que nos impulsa á que recojamos la burda farsa para colocar las cosas en su lugar. Que las huestes han obedecido al llamamiento y mansamente han acudido, y seguido las excitaciones de La Voz, no acudiendo á la Diputación para que no funcione debidamente la Comisión mixta, ni puedan traerse aquí, al mayor cuidado de la Corporación, esos desgraciados locos que están lejos y las muchas pesetas que nos cuestan y, sobre todo, porque lo demás es pequeño y baladí, para que no pueda venir ese estorbo del 4.º diputado por Aranda.

Verdaderamente que ni los conservadores de Burgos, ante esto, han podido llegar á menos, ni á más el director del tal periódico, consagrado órgano ya de tal partido.

Y es para causar risa, tanto como el llamarse La Voz, periódico independiente, el que aquellos que todo lo absorbieron mientras han podido, como lo demuestra, entre otros muchos de otra índole, la elección del señor Montero para cerrar el cuadro en Burgos, con la vacante dejada por un liberal, y la del señor Martínez Asensio, por Salas, con igual fin, vengán ahora á poner cátedra de moral política.

Es, pues, peregrino que ellos que avasallaron de tal modo y sin ninguna consideración á los demás, se indignen y escandalicen ahora hasta el punto de obstruir ó no acudir á las sesiones de la Diputación, nada más que por el hecho inaudito, preparador de una cruzada de persecuciones y violencias que dice esa voz del arroyo, de que se va á declarar una vacante de diputado por Aranda.

Y á qué seguir sobre lo que no es un secreto para nadie. Pero no estará demás advertir al autor del repetido artículo, que no tire piedras al tejado ajeno el que tiene el suyo de vidrio, porque se le puede romper y quedar al descubierto el desván donde se guardan las cosas viejas y sucias, y también que siempre nos repugnará seguir el consuetudinario ejemplo del ingenioso periódico de querer ridiculizar, aunque vanamente, porque es poca Voz la suya para que pueda alcanzarles á personalidades políticas, dignas de todo respeto, cualquiera que sea el partido en que militen.

Y para terminar, es posible que este desaliado escrito dé materia y ocasión sobrada á La Voz para lucir su grandísima gracia á costa nuestra, pero tenga la seguridad, de que por mucho que nos diga y trate de picarnos en esa tan oportuna y discreta sección que tan celebrada es por todos, no volveremos á molestarnos en contestar, porque no somos aficionados á reyertas y mucho menos en la prensa.

FELIX BERDUGO.

A. DE LA FUENTE.

De la provincia

COGOLLOS

El martes pasado se verificó con gran solemnidad en este pueblo la toma de posesión de nuestro particular amigo el joven presbítero D. Mariano Peña Gete, nombrado cura en propiedad de la iglesia de San Pedro y San Román unidas, asistiendo al acto el vecindario en masa, con las autoridades en pleno.

Con anticipación suficiente salió una comisión hasta el término de la jurisdicción, y á las once, según tenía anunciado, hizo su entrada el nuevo párroco, siendo recibido por el clero y amigos.

Hecha la oficial ceremonia, por la que se posesionó de dicha Iglesia, ocupó la sagrada cátedra, dirigiendo á la apiñada multitud (entre la cual se encontraban, no tan sólo los feligreses de la parroquia, sino bastantes forasteros) un breve y conmovedor discurso, exponiendo la misión tan sublime que venía á desempeñar, con tal sencillez, que en los semblantes de muchos concurrentes se reflejaba la intensa emoción que sentían; prueba evidente de que supo llegar á sus corazones.

Seguidamente, entre los vítores de la multitud y acompañado de su respetable madre, hermanos, amigos, autoridades y personas más notables del pueblo, se dirigió la comitiva á la casa del párroco, donde se sirvió, entre plácemes y enhorabuenas, un espléndido banquete, propio de tal solemnidad.

El pueblo fué también obsequiado con generosidad por el nuevo párroco, con cuyo motivo reinó el mayor regocijo, habiendo disparo de profusión de bombas y cohetes y elevación de globos, amenizando la fiesta los dulzaineros.

Al día siguiente fué ratificado el buen recibimiento, con la presencia de las autoridades y nutrida concurrencia del pueblo en un solemne funeral, celebrado por sus obligaciones.

Desearnos á nuestro párroco toda suerte de prosperidades en el cumplimiento de su difícil y elevado ministerio.

R.

15 de Febrero.

Gota de Leche y Consultorio de niños de pecho

Mañana viernes, á las tres de la tarde, se verificará el peso en los niños que asisten á esta benéfica sociedad.

Igualmente con objeto de apreciar mejor el desarrollo de los niños, también desde mañana se empezará la talla de los mismos.

Para que cuantas personas contribuyen al sostenimiento de esta institución puedan apreciar las mejoras que van obteniendo los niños, tanto de la clase pudiente, como de la clase pobre, la Junta invita á todas en general, así como á las autoridades y médicos de la localidad.

Ya son varias las familias de la clase pudiente que acuden á solicitar leche esterilizada para sus niños y creemos han de ser muchas más cuando se compenitren de los grandes beneficios que reporta.

El precio á que se suministra á la clase pudiente es el de 0'60 pesetas el litro. Dentro de breves días, que se repartirá la Memoria, podrá apreciarse la mortalidad habida en los niños hasta dos años en la población y los que han sido asistidos en esta asociación de caridad, aunque ya algunos datos han sido facilitados por la prensa.

Ayuntamiento

Junta municipal

Ayer, á las seis menos cinco minutos de la tarde, celebró sesión la Junta municipal, bajo la presidencia del primer teniente de alcalde señor Dancausa.

A propuesta del señor presidente se acordó nombrar una comisión que examine las cuentas presentadas.

El señor Alunzara propuso que dicha comisión la formen los señores D. Pascual Quemada, D. Pedro Díez-Montero, D. Luis Gallo de la Llera, D. Isaac Valdivia y D. Leandro Gómez de Cadiñanos.

El señor Gallo de la Llera, teniendo en cuenta que su estado de salud no le permite aceptar el nombramiento, rogó que se le sustituyera.

Se nombró en su lugar á D. Fabián Barrio Canal, levantándose la sesión acto seguido.

Sesión ordinaria

A continuación se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria, aprobando el acta de la anterior.

DESPACHO ORDINARIO

Dictamen de la comisión de Gobierno, en la moción del señor Moreno, sobre que se conmemore con la solemnidad posible el centenario de la batalla de las Navas de Tolosa.

Propone la comisión que, como el centenario habría que solemnizarle con esplendor y suntuosidad y para llevar á cabo la idea la base principal son los fondos con que sufragar los gastos que ocasiona, y no teniendo el Ayuntamiento cantidad consignada en sus presupuestos para este objeto, así como tampoco la Diputación provincial, no ha lugar á citar á la Junta magna, porque resultarían inútiles sus gestiones.

El señor Cadiñanos, dada la importancia del asunto y como la comisión parece que se muestra contraria á la proposición del señor Moreno, interesó que el expediente quedara sobre la mesa. Así se acordó.

Instancia desestimada

La misma comisión propone, y así se acuerda, que se desestime la instancia de D. Gerardo García, ofreciendo, en venta ó á cambio, una máquina de escribir.

Hacienda y Obras

En la instancia de D. Claudio Hernández, en nombre de la señora abadesa de religiosas Carmelitas, solicitando permiso para colocar una verja de hierro en el frente de la fachada principal del convento, informan las comisiones de Hacienda y Obras, reunidas, que se conceda la autorización á título de preario, abonando un canon anual de cinco pesetas.

Se aprobó el dictamen.

Obras

Se concedió permiso á D. Ruperto Jiménez para construir una casa de nueva planta en el solar número 10 de la calle de San Pablo, y á D. Evaristo Antón, para inrustar en el colector general la alcantarilla de su casa de la calle de San Julián, debiendo colocar retretes inodoros con sifón y servicio de agua.

Cuentas

Se aprobaron las presentadas por Calleja y Niñez, Hijos de Moliner, Compañía del Gas, D. Rufino S. González, don Julián Sáiz y Compañía, conserje del de-

pósito de pobres transentes, D. Francisco García Lara, D. Angel García Arbeo y otras por gastos de las comisiones de Beneficencia, Consumos, Obras, Abastos y Paseos, Caminos y Campos.

TURBA DE CONVOCATORIA

La Corporación quedó enterada de un oficio, participando que en Junta general de accionistas celebrada por la Sociedad de Automóviles de Burgos, se había acordado conceder un voto de gracias al Excmo. Ayuntamiento por el donativo de 1.500 pesetas hecho á la misma.

El señor Dancausa manifestó que á consecuencia de moción presentada por el señor Cuesta, referente á que, según informes particulares, se pensaba instalar en España unos grandes talleres dedicados á la construcción de máquinas de ferrocarril, la alcaldía se había dirigido á la casa en cuestión, diciendo que Burgos contaba con elementos importantes para establecer aquí dichos talleres, y que la citada casa había contestado con una carta en la que dice que nunca tuvo la intención de establecer en España sus talleres, pero que como quiera que se dedica á la construcción de máquinas, calderas, bombas de vapor, etc., y la energía eléctrica en Burgos es barata, remite un muestrario de accesorios, agregando en la carta que la haría un gran servicio si se dirige á la casa haciendo algún pedido.

También quedó enterada la Corporación de este asunto.

MOCIONES

El señor Cadiñanos propuso que las comisiones de Obras, Paseos, Caminos y Campos y Hacienda, estudien, para hacer grata la estancia en Burgos de los veraneantes y para que todo el vecindario pueda ir á Fuentes Blancas, la manera de instalar un tranvía eléctrico, por cuenta del Ayuntamiento, que parta del Parral y vaya á las deliciosas alamedas antes citadas, pues le consta que muchas personas no pueden ir á esos sitios porque no pueden pagar dos ó tres duros diarios por un coche.

Al mismo tiempo rogó á la alcaldía que se coloque una acera desde la prolongación de la calle de San Pablo á la de Madrid, pagando los propietarios la parte que les corresponda, pues ahora se hace imposible el paso por aquel lugar, á causa del poco alumbrado y de la abundancia de lodo y agua.

El señor Dancausa prometió trasladar estas mociones á las comisiones respectivas y se levantó la sesión á las 6'20.

La Filarmónica

El programa que Nin y Blanco Recto han de interpretar en el concierto del sábado, es el siguiente:

PRIMERA PARTE

- Sonata en si menor, J. S. Bach.
- I. Adagio.
- II. Allegro.
- III. Andante.
- IV. Allegro.

(Para piano y violín.)

Variaciones sobre el Canto del Caballero, A. de Cabezón.
Sesur Monique, F. Couperin.
Musette de Choisy, Gavota y variaciones en la menor, J. Ph. Rameau.

SEGUNDA PARTE

- Sonata en sol menor (llamado del Trino del diablo), G. Tartini.
- I. Larghetto affettuoso.
- II. Allegro.
- III. Grave.
- IV. Allegro assai.

(Para violín y piano)

Sonata en mi mayor (número 20 de la edición Breitkopf), D. Scarlatti.
Sonata en sol menor (número 34 de la id. id.),
Sonata en do mayor (número 32 de la id. id.),
Sonata en fa menor (número 44 de la id. id.),
(Para piano.)

TERCERA PARTE

- Sonata en re mayor (número 8 de la edición Peters), W. Mozart.
- I. Allegro con spirito.
- II. Andante cantabile.
- III. Allegretto.

(Para piano y violín.)

Respecto de Antonio de Cabezón, copiamos de las notas repartidas á los socios (á las que también pertenecen los datos biográficos que de los artistas dimos anoche) lo siguiente: «Figura el nombre de este insigne compositor burgalés en el programa por deseo expreso de la Junta de gobierno de la Filarmónica, que ha creído interpretar así los de la mayoría de los socios.

Nin, que es gran devoto de Cabezón, y ha sido el primero que lo ha dado á su inclusión, porque «no es partidario de los programas que no obedecen á principio estético determinado, y el incluir en éste una obra de Cabezón, implica—según él—una completa ruptura de equilibrio histórico, nada favorable al genial y maravilloso ciego, cuyas obras adora con toda su alma».

La Junta, respetando mucho estas consideraciones, no ha querido desperdiciar la ocasión, quizá única, que se le ofrece, de que sus paisanos tributen á Cabezón un pequeño homenaje de admiración y de respeto.

Aparte de Cabezón, que vivió en el siglo XVII, todas las demás composiciones del programa son del XVIII, el siglo de la música de Cámara, por excelencia, dulce, armoniosa, exquisitamente espiritual.

TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR
D. SERGIO GARCÍA CABIA
falleció el 16 de Febrero de 1909,
después de recibir los Santos Sacramentos

R. E. P.

Su viuda D.^a Jacinta Moral Güemes, hijos María Luisa, Nican, Casilda, Julia, Sergio, Basilio y Victorino, padres políticos D. Benito Moral y doña Rafaela Güemes, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir al Oficio de Aniversario, que tendrá lugar en la parroquia de Santiago, inclusa en la S. J. M., el viernes 16, á las diez y media de la mañana, por cuyo acto de caridad les quedarán eternamente reconocidos.

El Excmo. Sr. Cardenal Aguirre tiene concedidas indulgencias.

CREMA PARISIÉN

El único dentífrico con el que se logra hermosa y blanca dentadura y pureza del aliento. Es rigurosamente antiséptico. El prospecto indica el método racional de limpieza de la BOCA.

Cada tubo de CREMA PASISIÉN lleva su llave.

Depositorio en Burgos: D. Justo Martínez.

Agentes generales: Sres. Pérez, Martín y Compañía.—Madrid.

Antonio A. Carretero

MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de doce á dos de la tarde.

GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

José Santa María

MÉDICO

Auxiliar de la Beneficencia Municipal

CONSULTA DE DOCE Á UNA Y MEDIA.

Lain-Calvo, 35, 1.º

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de 11 á 2.—Gratis á los pobres

LAIN-CALVO, 18, PRAL.

M. Cajal, médico

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consulta de dos á cuatro.

Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

Pavimentos

Se hacen de adoquín, á diez pesetas metro cuadrado. Informes: Segundo García, San Gil, número 7.

Ecos políticos

DESDE MADRID.

De haber seguido las cosas su marcha natural, es seguro que en la sesión celebrada ayer por el Congreso hubiérase aprobado el Reglamento de la Cámara. Pero es el caso que vientos desfavorables cambiaron la dirección de la brújula, y de los bancos de la minoría conservadora vinieron anuncios de tempestad, tempestad que luego descargó en el seno de la Comisión dictaminadora, rechazándose por la representación de este

Las obras que para clavecin escribieron los autores de esa época, parecen evocar el ambiente de elegancia y esplendor de las cortes fastuosas de los Luises de la Francia grande, de la Francia poderosa, música en la que las almas delicadas se deleitan ante la flauta de la forma, eternamente seductora y bella.

El concierto empezará a las seis en punto de la tarde del día 17; las localidades se podrán ocupar desde las cinco.

En dicho día, de doce a una y de cuatro a cinco, se atenderán en la contaduría del teatro cuantas peticiones y reclamaciones se deseen hacer.

Sin embargo, la petición de nuevas inscripciones, tanto de socios numerarios como accidentales, no deben dejarse para última hora, en la que se pueden cometer con facilidad involuntarias omisiones.

Para solicitar la inscripción, basta con dirigirse a cualesquiera de los individuos de la Junta.

Los transeúntes (personas que estando de paso en Burgos, permanezcan en esta ciudad menos de un mes) podrán asistir al concierto, previa presentación de un señor socio y la adquisición de una tarjeta de entrada, cuyo valor ha fijado la Junta en 6 pesetas.

En las puertas del teatro se repartirá profusamente a la hora del concierto la lista de las obras que en él se han de ejecutar.

Crónica militar

PROFESORADO

Se anuncia una vacante de primer teniente ayudante de profesor, en comisión, en la Academia de Infantería, y otra de la misma categoría en el Colegio de Huérfanos de la Guerra.

PENSIONES

Se ha confirmado, en definitiva, la pensión diaria de 50 céntimos de peseta, concedida a Agustina Sanz y Aurelia Goyantes, esposas de reservistas.

GUARDIA CIVIL

Ha sido destinado el segundo teniente (E. R.) D. Agapito Sánchez Pérez, de la Comandancia de Burgos, a la de Valladolid.

RECLUTAMIENTO

Se ha dispuesto se cumplieron los acuerdos de la Comisión mixta de Burgos, exceptuando del servicio militar activo al recluta Antonio Fernández Espinosa.

REENGANCHES

Causa alta en la escala de sargentos reenganchados con premio, el del tercer montado de Artillería Victoriano García Sevilla.

ORDEN DE LA PLAZA

Hallándose enfermo el médico provisional del regimiento Infantería de Lealtad D. Eusebio Torrecilla, encargado del servicio facultativo de plaza durante el presente mes, queda nombrado de dicho servicio el médico 1.º de Lanceros de Borbón D. Gregorio Gonzalo Martínez, que habita en la Plaza de la Libertad, 12, 3.º.—El general gobernador, Puerto Rico.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 16

Parada.—San Marcial.
Jefe de día.—Sr. Comandante del Tercero Montado, D. Rafael Souza.
Imaginería.—Otro de España, D. José Alvarez.

Hospital.—3.º Montado, cuarto capitán.
Reconocimiento de piensos.—Borbón, 1.º idem.
Pan.—San Marcial, 2.º idem.
Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.
Extraordinaria.—Un sargento y un cabo de Lealtad.

Homenaje al Dr. Tolosa Latour

Al otorgar S. M. el Rey la Gran Cruz de Beneficencia al sabio y popular médico doctor D. Manuel Tolosa Latour, iniciador de la Ley de Protección a la Infancia y de otras disposiciones que tanto beneficio reportan a España, unos cuantos amigos y admiradores suyos acuden al público generoso y espléndido, para que contribuya con la cantidad que juzgue conveniente, a fin de costear las insignias que ha de ostentar con orgullo, sobre su noble corazón, el secretario general del Consejo Superior de Protección a la Infancia y represión de la mendicidad.

España entera, y principalmente esta provincia, debe rendir un tributo de cariño y adhesión al hombre bueno y eminente, honra de nuestra Patria, que con gran altruismo viene consagrando su vida a la salud de los niños y de las madres, al bien de la humanidad.

Las cuotas, que serán de una peseta en adelante, se entregarán a D. Juan A. Cortés, tesorero de la Junta provincial de Protección a la Infancia, domiciliado en Santa Agueda, 12, advirtiéndolo al público que si los fondos obtenidos excedieran de los gastos que han de ocasionar las insignias, aquéllas se destinarán a un donativo para el Sanatorio de Chipiona, obra admirable, debida al personal esfuerzo del doctor Tolosa Latour.

Notas bibliográficas

Tenemos en nuestro poder los cuadernos 47 y 48 del *Atlas Geográfico Pedagógico de España*, en los que respectivamente se describen las provincias de Palencia y Huelva.

Los cinco hojas que forman cada cuaderno, son otros tantos mapas, uno tirado a nueve tintas con los nombres completos de las poblaciones, ríos, montañas, etc., y las otras cuatro en negro, marcándose en ellas las situaciones de los pueblos, líneas que separan los partidos judiciales, ríos, montañas, carreteras, ferrocarriles, etc.

El estar trazados dichos mapas con exactitud é ir acompañados de la escala

correspondiente, acostumbran a la persona que les utiliza a ir afianzándose a hacer con la mayor exactitud los trabajos geográficos.

La forma en que están hechos los mapas permite que, separadamente, puedan estudiarse los sistemas Orográfico é Hidrográfico de cada provincia, carreteras y ferrocarriles, división judicial y los municipios de cada partido, para lo cual también lleva cada cuaderno un texto explicativo.

Cada cuaderno vale cincuenta céntimos de peseta, y a los que adquirieran toda la colección, para lo cual se acompaña el correspondiente cupón, se les regalara un hermoso mapa de España y Portugal, tamaño 75 x 100 y escala de 1:500.000.

Los pedidos pueden hacerse al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona, y en las librerías ó centros de suscripciones.

Los Carnavales

TUNA ESCOLAR LEONESA

La distinguida y elegante señorita Matilde Quintana, ha aceptado el cargo de presidenta de la Tuna Escolar Leonesa, compuesta de jóvenes estudiantes de León y Santiago.

Esta notable entidad musical ha continuado hoy sus visitas a diversos centros, incluso el Instituto, y personalidades, siendo en todas partes objeto de las mayores atenciones y de grandes alabanzas, por el gusto con que toca.

Esta tarde, a las seis y media dan la anunciada velada en el teatro, cuya fiesta será presidida por distinguidas damas de esta capital.

TUNA ESCOLAR BURGALESA

Esta simpática agrupación hizo hoy su presentación en público, perfectamente uniformada y dirigida.

El éxito que la estudiantina ha alcanzado no puede ser más brillante, llamando la atención la afinación y delicadeza con que interpreta el escogido repertorio que posee.

En sus visitas a las autoridades, centros diversos y personalidades ha sido muy agasajada, escuchando merecidos plácemes.

SALÓN DE RECREO

Con atento B. L. M. del señor presidente del Salón de Recreo, hemos recibido la invitación para el baile que tendrá lugar el lunes próximo, a las diez de la noche, en el salón de tapices de tan aristocrática sociedad, y que será, seguramente, una fiesta brillantísima, como cuantas el Salón organiza.

Quedamos muy agradecidos a tal deferencia.

«LA TROUPE PITA»

Esta masa coral é instrumental, que ha de dar también una de las notas de mayor animación en los próximos Carnavales, lleva muy adelantados sus ensayos de los *complets* que ha de cantar, de los que nos ha remitido varios ejemplares.

Están muy bien hechos y han de ser celebradísimos.
Agradecemos el envío.

La Lotería en Burgos.

Sábase que entre los agraciados con el segundo premio del sorteo de ayer, figuran el conocido industrial D. Agapito Santos, que no hace mucho tiempo consiguió también uno de los premios mayores, y el dentista señor Moranchel, quien ha uado algunas participaciones.

Del 3.499, premiado con la aproximación, se sabe que adquirió un décimo D. Teodoro Herrero, hijo del procurador del mismo apellido, y que fueron vendidos otros por el expendedor ambulante Rejano en los establecimientos de Rosales y «El bodegón de Bayona», asegurándose que otro de los décimos de la aproximación dicha lo compró un dependiente de «Las Colonias».

NOTICIAS

El director del Instituto general y Técnico D. Jenaro P. Villarejo, acompañando de los alumnos del sexto año, siguiendo la laudable costumbre de la enseñanza práctica, ha visitado la exposición de Maquinaria Agrícola que el «Sindicato Nacional» tiene establecida en esta ciudad.

El señor Villarejo, con la maquinaria a la vista, explicó admirablemente a sus alumnos el mecanismo y aplicación de las mismas para las labores agrícolas, examinando los hermosos ejemplares de arados Brabant, tipo Bajac, y fijándose principalmente en el sistema distribuidor de la «Sembradora Económica», con que cuenta en este depósito el «Sindicato Nacional».

TIENDA-ASÍLO.—En el día de hoy se han suministrado 384 raciones.
Una señora caritativa ha obsequiado a 50 pobres con otras tantas comidas completas, por un recuerdo de familia.

Esta noche, en el expreso, marcha a Toledo nuestro distinguido amigo el señor obispo auxiliar de aquella diócesis D. Prudencio Melo Alcalde.

Se ha constituido en el Círculo Católico de Obreros, de esta ciudad, el Sindicato profesional «Gremio de ebanistas, tapiceros y similares», reinando entre los compañeros gran entusiasmo, por la unión de todos los obreros pertenecientes a dichos ramos.

Anoche falleció en Villalvilla junto a Burgos el señor D. Romualdo Moral Palacios.

Reciba toda su familia, y en especial su hijo político D. Tomás Gutiérrez del Río, reputado médico toxicólogo de la Beneficencia municipal, y su hermano don Pedro, celoso coadjutor de la parroquia de San Cosme y San Damián, de esta ciudad, ambos queridos amigos nuestros, el más sentido pésame.

En la secretaría municipal deben presentarse para recoger los pasés a la segunda reserva, los individuos que pertenecieron al regimiento infantería de Gui-

puzcoa, Mariano Alonso García, Victor Juarros Espiga, José Pérez Miguel y Baldomero Blanco Martínez.

La guardia civil de Buniel, ha detenido al vecino de Pedrosa, Santos Ruiz Saez, por haber agredido con arma blanca a Manuel Ruiz Santos, causándole cuatro heridas de pronóstico reservado.

En la Escuela Normal de Maestros se han recibido para su entrega a los interesados los títulos de D. Daniel Díez Pérez, D. Laureano Bañuelos Ponturbe, D. Victorine Sanz Llorente, D. Cristóbal Santa Olalla Martínez, D. Rafael Sáiz Peña y D. Constantino García Orcajo.

¿Puede usted decir Winter tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará. Véase el anuncio.

Sociedad de cazadores y pescadores de Burgos y SU PROVINCIA

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiendo podido celebrarse la junta señalada para el día 12 del actual, por acuerdo de la directiva se convoca nuevamente para junta general, que tendrá lugar el día 18 del corriente, a las once de la mañana, en el local de la Sociedad. Se ruega la asistencia a los señores socios, para tratar de asuntos de gran interés y transcendencia. — El secretario, Moisés Marolo.

PARA CARNAVAL

En el gabinete de la peluquería «El Centro», Plaza Mayor, 4, se alquilan pelucas elegantes de distintas épocas para señoras y caballeros.

CONFETTI SUPERIOR

Se vende a peso en el kiosco de periódicos de la Plaza Mayor.
Una peseta el kilo.
En bolsas de 5, 10, 20 y 45 céntimos una.

Serpentinas: paquete de 25 serpentinas grandes 90 céntimos; paquete de 25 idem pequeñas 45 céntimos.

La acreditada sastrería de Pedro Martínez, establecida en la calle del Cid, se ha trasladado al Espolón, 42, acera del Suizo.

Canastilla envoltorios para niños, inglesa y española: surtido completo y variado. Visite usted Bon Marché, Espolón, 6. Precio fijo.

CRÉDITOS

por alcances de ultramar ó pluses de campaña.

La antigua y acreditada Agencia de Negocios de Andrés Ruiz de la Peña (Almirante Bonifaz, 2, 2.º), continúa encargándose de la gestión y cobro de dichos créditos, dando a los interesados todo género de facilidades para el percibo del importe de los mismos.

Canje del 4 por 100 interior

ISIDRO PLAZA

Comerciante, banquero y cambiante de monedas

Habiendo recibido de esta Delegación de Hacienda los nuevos títulos del 4 por 100 interior, correspondientes a los recibos que tengo expedidos números 1 al 609, y habiéndome recibido también de Madrid los títulos correspondientes hasta el número

869,

esta casa entregará dichos títulos y pagará el cupón vencimiento 1.º de Enero de 1912, mediante la presentación de los recibos, todos los días laborables a las horas siguientes:

De nueve a una y de cuatro a seis.

Cuando se reciban los demás títulos, se anunciarán Burgos 14 de Febrero de 1912.

J. MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Se hacen trabajos sumamente artísticos. Ampliaciones hasta el tamaño natural. También hace 6 postales por 3 pesetas.
— 2 Plaza Mayor, 2 —

LA GRAN BRETAÑA

Toda persona que desee comprar camas y muebles a precios baratísimos, que visite esta casa, por ser la más surtida y la que más barato vende en Burgos. Géneros garantizados.

MATANZAS

Se están recibiendo las inmejorables clases de pimiento dulce y picante, arroz bomba, pimienta, anís, cominos, orégano, tramilla y demás ingredientes.

Grandes existencias de legítimo garbanzo de Castilla, lentejas, títos, judía encarnada, pinta y blanca del Barco de Avila.

Recomendados con mucho interés los especiales vinos para enfermos, de Málaga, Jerez y moscatel, embotellado y por cartillos.

Prim, 21, «El Buen Gusto», teléfono 105
Sucursal: Villalón, 1, teléfono 78, «Fanta Brava»

LA EXTREMERA

GRAN SALCHICHERA DE MANUEL BÁÑONES
Especialidad en salchichas blancas y encarnadas, de lomo de cerdo; lomo embutido, salchichón de Vich, chorizo superior y cecina de vaca; lengua en escarola, jamón en dulce, cabeza de jabalí, hús con pistaches, butifarra catalana, y chicharrones prensados.

San Lorenzo, 38 y 40

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 a 14 DIAS, con el *Unguento de Pazo*, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

EL TE CHAMBARD
es el más agradable y el mejor de los purgantes.
Descuense de las falsificaciones y rebeldes toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica: «EL CENTAURO» reproducida aquí.
Se vende en todas las farmacias, 1, 2 y 3 la Caja.

PRIM ORTOPÉDICO EN BURGOS

Los días 19 y 20 del actual, en el Hotel Norte, recibirá este afamado ortopédico de la Clínica Prim, de Alasua (Navarra), a cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la espalda, piernas y pies.

Piernas y brazos artificiales
fajas elásticas para el vientre, etc., etc.
HERNIADOS

Adaptación del conocido BRAGUERO PRIM, único desprovisto de correajes de entrepierna y que contiene reducida la hernia más voluminosa.
Sus precios, de 35 a 50 pesetas para mayores y de 15 a 25 para niños.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

debilidad

cuidándola debidamente desde un principio se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: «Tengo el gusto de participarles el completo restablecimiento de mi hija María de los Dolores de 19 meses de edad curada con la

Emulsión Scott

Por efectos de una meningitis cerebro espinal le quedó una acentuada anemia. El caso era tan desesperado que no creíamos poderla salvar. Gracias a la administración de varias botellas de su excelente preparado la niña está curada.» Antonio Valdés (calle Acibelas 12-20) Valladolid 10 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de debilidad es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguna de debilidad, procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejará el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis debilidad? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada a tiempo cura la debilidad en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Neurastenia y debilidad se curan con el mejor tónico VINO PINEDO

NUTRE Y FORTIFICA
Desconfiad de las imitaciones.

UN COMBATE ESPANTOSO

En los hospitales, a la cabecera de los enfermos y raquíticos, nuestros médicos, verdaderos sacerdotes del sufrimiento humano, combaten la debilidad, la cloro-anemia, la defosforación de la raza con ayuda del Hierro Bravais. Este específico es uno de los más hermosos inventos de los tiempos modernos—exclamaba no ha mucho tiempo uno de nuestros más famosos especialistas. Es indudablemente esa llama vital que, con tanto ahínco y sin resultado alguno buscaron los antiguos.

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usa el DINAMOGENO Sáiz de Carlos, con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano.

BURLADA.—Es la reina de las aguas de mesa. Cura el estómago.

Las Pastillas Morelló obran por inhalación antiséptica y balsámica sobre la bronquitis y pulmones, curando enfermedades que resisten a otras preparaciones.

VINO AROUD

CARNE-QUINA
el más reconstituyente soberano en los casos de: Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Continuación de Partos, Movimientos febriles é Influenza.
Calle Richelieu, 102, París. — Todas Farmacias.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA.
Santos Elías, Juliana, Clara y el Beato Gregorio X.

CULTOS

San Lorenzo el Real.—Triduo en honor de San Antonio de Padua.
Santos Faustino, Jovita y los BB. Juan Bautista Machado.

A las diez y media, misa con exposición de S. D. M. y sermón.
Iglesia del Sagrado Corazón (Salesas).
—El viernes 16 tendrá lugar en esta igle-

sia, a las once de la mañana, el funeral que la Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón, en unión de la Comunidad de la Visitación (vulgo Salesas) celebrará por el eterno descanso del alma del R. P. Isidro Hidalgo (S. J.) fundador en España y director general de dicha Archicofradía.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de la Guerra.—Instrucciones provisionales para la aplicación de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, de 19 de Enero de 1912, (Conclusión.)

Gobierno civil.—Admisión de renuncias de concejales.
Recordando a los alcaldes que deben remitir los estados de vacunación del 2.º trimestre de 1911.

Edicto de registro de la mina «Intermedia», de sulfato de sosa, en Cerezo de Riotirón.

Audiencia.—Jurados del partido de Briviesca para el primer cuatrimestre. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Instrucción Pública

La Dirección general de primera enseñanza ha desestimado unas peticiones formuladas por D. Bernardo M. Riaño y D.ª Feliciano M. Rojo, maestros de Belorado.

Oasa de Socorro

Han sido curados:
Ricardo García, de un año, de contusiones leves.
Moisés Carrillo, de 5, de heridas contusas en la cabeza, que se causó como el anterior, por una caída.

Raimundo López, de 49, de contusiones en la cabeza y erosiones en la oreja izquierda, por haberle cogido un arbol.

Registro civil

Defunciones.—María Lozano Revilla, de Burgos, 52 años, Hospital de San Juan.

Nacimientos.—Damián Aristizabal Jauregui, Julián Lozano Ortega, Severino Santa María Fuentespina.

Matrimonios.—D. Bernardino García Rodríguez, con D.ª Rosario García Barcenilla, mañana, a las ocho, en San Cosme y San Damián.

Audiencia

Señalamientos para mañana:

SALA DE LO CIVIL.
Pleito procedente del juzgado de Bilbao, seguido entre D. Luis Rodríguez y la Sociedad anónima de seguros «La Polar», sobre nulidad de actuaciones. Ponente, señor Molina; defensor, Lic. Alfaro; procurador, Gutiérrez; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

Abasios

En el romance verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carne de reses vacunas
y lanares 3.599 kilos
Id. id. de cerda 1.022 »
Despojos de ambas clases 449 »

por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 1.128'20 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 5; terneras, 1; carneros, 1 y cerdos, 17.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:
Barómetro: a las ocho de la mañana, 693'5; a las cuatro de la tarde, 693'2.

Temperaturas: máxima sol, 8'7; máxima sombra, 6'7; mínima sombra, 4'0.
Dirección del viento: a las ocho de la mañana, S. O., a las cuatro de la tarde, S. O.

Mercados

Burgos 15.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Trigo á 40 y 41 rs. los 44 kilos.
Mocho á 40 rs. los 42 y 12 kilos.
Rojo á 39 rs. los 42 y 1/2 kilos.
Centeno á 28 rs. los 41 y 1/2 kilos.
Cebada á 22 rs. los 32 kilos.
Avena á 16 rs. los 26 kilos.
Yeros á 37 rs. los 44 kilos.
Entraron 200 fanegas.
Harina de 1.ª á 15 rs. arroba, de segunda á 14 y de tercera á 13.
Salvados de 1.ª á 9 rs. fanega, de segunda á 7 de 3.ª á 6.
Tendencia firme.

Villarayo 13.—Entraron 300 fanegas y se vendió trigo á 46 reales fanega, mocho á 44, rojo á 42; centeno á 32, cebada á 28, avena á 17, yeros á 39, garbanzos á 200, lentejas á 66 y alubias á 96.

Harina de primera á 14 rs. arroba, de segunda á 12 y de tercera á 10.
Patatas á 3 rs. arroba.

Vino tinto á 24 rs. cántara, claro á 22, blanco á 60 y vinagre á 36.
Aguardiente á 90.
Aceite á 68 rs. arroba.
Ganado: bueyes á 2.500 rs. uno, novillos á 600, cerdos á 80, gordos á 92 arroba y ovejas á 55.

Mercado sostenido.
Tiempo variable, reinando el viento ábrego.

Los campos buenos.
Villadiego 12.—Entraron 400 fanegas y se vendió trigo á 48 rs. las 92 libras, mocho á 37, rojo á 30 y 1/2, centeno á 29, cebada á 23, avena á 17, yeros á 34, garbanzos á 120, lentejas á 60 y alubias á 103.

Harina de primera á 17 rs. arroba, de segunda á 15 y de tercera á 14.
Salvados de primera á 12 rs. fanega, de segunda á 11 y de tercera á 10.
Patatas á 4 rs. arroba.

Mercado sostenido.
Tiempo: lluvias continuadas que perjudican mucho a los sembrados.
Campos regulares.

Cebada

seleccionada, adecuada a la siembra en los meses de Febrero y Marzo, la vende en el Hospital del Rey, Guillermo Villangómez.

La Unión y el Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRESALIENTEMENTE

Capital social: 12.000.000 de pts. Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

Una destitución

ROMA.—Las autoridades rusas han separado del cargo al obispo sufragáneo de Varsovia, prestando como un buque que se bota, y que a pesar de los anuncios de fieros males y ferisimas obstrucciones, ya está hecha la reforma del Reglamento de la Cámara.

Prensa de Madrid

La Mañana refiere lo sucedido en la sesión de ayer en el Congreso, diciendo que el proyecto se deslizo como un buque que se bota, y que a pesar de los anuncios de fieros males y ferisimas obstrucciones, ya está hecha la reforma del Reglamento de la Cámara.

El Liberal comenta la aprobación del Reglamento del Congreso, haciendo la afirmación de que todos han quedado iguales, esquivando por instinto de recíproca conservación el encontronazo.

Añade que queda la cuestión tan al aire como estaba al presentarse con arrogancias provocativas en el Congreso.

El Debate publica un artículo sobre la campaña nacional, proyectada por los labradores oprimidos, que se iniciará en el meeting triguero que ha de celebrarse en Palencia el día 14 de Abril.

Invita a los trigueros de las demás regiones a que se organicen para la celebración de asambleas magnas, pues la unión hace la fuerza.

Los ferroviarios

En el edificio de la Bolsa celebraron anoche los ferroviarios el banquete anual, con motivo del 24.º aniversario de la fundación del Cuerpo. Ocupaban la mesa presidencial los señores Canalejas, Gasset, Cabelton y Urdaz.

Los comensales eran unos 300. Leyéronse adhesiones de los señores Conde de Romanones, marqués de Vadillo, González Besada y otros.

Habló el presidente de la asociación y luego los señores Cabelton y Urdaz.

El ministro de Fomento manifestó que hablaba como compañero, prometiendo trabajar por el triunfo de los ideales de los ferroviarios.

Añadió que el Consejo había aprobado una subvención de 250.000 pesetas para la construcción de un edificio social.

El señor Canalejas elogió la conducta de los ferroviarios en el mes de Septiembre último, negándose a secundar la huelga.

Reiteró las promesas del señor Gasset, y en párrafos brillantes describió la vida honrosa de los ferroviarios.

Fué muy ovacionado.

Ultima hora

Por teléfono

Madrid.—5 t.

El presidente

El señor Canalejas, después del Consejo celebrado en Palacio, recibió en su domicilio a los periodistas.

Nos dijo que había estado la Mesa del Senado a sancionar las leyes de créditos para los damnificados por las inundaciones, y otros de menor importancia.

En mi discurso—prosiguió—expuse las noticias sobre las últimas negociaciones con Francia, derivadas de la conferencia recientemente celebrada en el ministerio de Estado; el desarrollo que en estos días ha adquirido la política interior; las discusiones en ambas Cámaras, especialmente sobre los suplicatorios; los reparos que se han puesto en el Senado a la ley del servicio obligatorio, y las consideraciones que inducen al Gobierno a mantener la aplicación inmediata de la expresada ley, sin que otra alguna haga cambiar su decisión.

Ya ha dictaminado la comisión, reconociendo que el Gobierno ha procedido con rectitud.

En cuanto a algunas erratas que contenía la ley, se subsanarán sin dificultad.

También di cuenta al Rey—ha dicho el señor Canalejas—de la forma en que se distribuirá el crédito para los damnificados, con las mayores garantías de justicia y equidad.

Después firmó S. M. el nombramiento del señor Ruiz Jiménez para alcalde de Madrid, y una pequeña combinación de magistrados que no se facilitará a la prensa hasta mañana.

Esta tarde, en el Congreso—añadió—explicará su interpelación sobre la instrucción pública el señor Silió, y el señor Macía la suya, respecto a Guerra y Marina.

Luego, en el orden del día, discutirán los créditos para Guerra y Fomento.

Lo del Banco Agrícola se ha suspendido, a causa de algunas dificultades por la presentación de enmiendas.

El Rey—terminó diciendo el presidente—abrigaba el propósito de ir a Viena con su familia, pero por iniciativa suya ha desistido del viaje, por

entender que en estos momentos de las negociaciones, la cuestión internacional adquiere gran actividad y no debe faltar de Madrid.

También han desistido de sus viajes las Reinas D.ª Victoria y D.ª María Cristina y la Infanta D.ª María Teresa.

Los Reyes irán a las fiestas de Alicante en el mes de Marzo.

Interrogado el señor Canalejas sobre las noticias que publica la prensa francesa, diciendo que preparamos la ocupación de Aréola, lo calificó de pura fantasía, agregando que el teniente coronel Fernández Silvestre va algunas veces allí para visitar al Raisuli.

Afirmó también que nosotros no avanzaremos ni de un lado ni de otro, ni haremos nada mientras se hallen pendientes las negociaciones, a no ser que cualquier acontecimiento importante que pudiera surgir nos obligase a adoptar alguna actitud, para restablecer el orden dentro de nuestra zona de influencia.

De Palacio

Los Reyes han enviado el pésame al ministro de Holanda, por la muerte de su esposa.

—A pesar de los deseos que tenía el Rey de visitar las obras de la Alhambra de Granada, desistió de ello, diciendo que no quería que se aplazase el Consejo de hoy.

—La Infanta Isabel, después de asistir a la boda del archiduque Raniero, se trasladará a Munich, al objeto de pasar una temporada con la Infanta Paz.

—La Reina Victoria presidió hoy una nueva Junta de damas de las parroquias, del Roperio de la Caridad.

Firma

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Disponiendo pase a la reserva el general de brigada D. José Nanetti.

—Promoviendo a general de brigada al coronel de artillería D. Enrique Losada y nombrándole comandante general de artillería de la sexta región.

—Nombrando comandante de la plaza de Tarifa al coronel de infantería D. Rafael Enriquez Patiño.

—Concediendo varias cruces.

—Confiriendo a los tenientes coroneles de la guardia civil D. Joaquín Manchón, D. Juan Ollado, D. Jacobo Bonech, D. Francisco Puncel y don Guillermo Roselló, el mando de las comandancias de Huelva, Jaén, Córdoba, Málaga y Cuenca.

—Nombrando interventor, en comisión, de la cuarta región, al interventor de distrito D. Luis Sánchez Rodríguez.

—Idem interventores de la quinta y sexta regiones a D. Luis Fernández Arroyo y D. David Martín Ramos.

—Idem interventor de Tenerife, al comisario de guerra de primera clase D. Antonio Toribio del Valle.

—Nombrando vocal de la comisión de inspección general de los establecimientos de instrucción é industria militar, al coronel de ingenieros don Félix Arteta.

GOBERNACIÓN.—Admitiendo la dimisión al señor Franeos Rodríguez del cargo de alcalde de Madrid.

—Nombrando para sustituirle al señor Ruiz Jiménez.

—Concediendo honores de jefe de administración al señor Carrasco.

De Marina

A bordo del Alfonso XII ha llegado a Cádiz el almirante Viniégra.

—Zarpando de Vigo once buques de la escuadra inglesa.

—Según noticias de Cartagena, a últimos de Marzo podrán empezar las pruebas oficiales del cañonero Bonifaz.

Congreso

Se abre la sesión a las 3,50, presidiendo el conde de Romanones.

En el banco azul los señores Canalejas, Gasset y Jimeno.

Las tribunas y los escaños están desanimados.

El señor Martín Sánchez hace una pregunta al Gobierno, relacionada con el incumplimiento de las bases de la nueva ley de reclutamiento.

Dice que para cumplir las bases de la actual ley, el Gobierno necesita dinero, siendo preciso saber de dónde y cómo ha de arbitrase.

Insiste en que las citadas bases se hallan incumplidas, y consecuencia de esto son las modificaciones que ahora van a introducirse en el articulado de la ley y varias Reales órdenes publicadas, alguna de las cuales es más bien contradictoria que aclaratoria.

(Sigue la sesión.)

De provincias

CÓRDOBA.—Al pasar por Montilla el tren real, el alcalde interino saludó a D. Alfonso, diciendo:

—En nombre del Ayuntamiento de Montilla y de la minoría republicano-socialista, saludo a V. M.

Al partir el tren también prorrumpió en vítores al Rey.

Son muy comentados estos dos actos del citado alcalde, que es republicano.

—Esta mañana llegó el soldado

Eloy Hernando Vicente, que sirvió de amanuense a los prisioneros de los moros.

Permanecerá aquí varias horas, marchando esta noche para Salamanca.

Ha referido, emocionado, los días de su cautiverio.

SAN SEBASTIÁN.—La Infanta Isabel y el Príncipe Mauricio pasaron en el sudexpreso, acompañándoles el gobernador hasta la frontera.

La Infanta descendió del tren y conversó con las autoridades.

Se ha comentado muy favorablemente por los pasajeros el rasgo de la Infanta, obligando a su secretario señor Coello, a ocupar su departamento y pasándose ella al de éste, cuando se rompieron los cristales, al ocurrir el accidente de anoche en Pozuelo.

S. A. gratificó con 10 pesetas al pinche de la cocina del sudexpreso, que resultó herido en una mano.

—El aviador Garnier ha realizado un magnífico vuelo, dando tres vueltas a la bahía de la Concha.

Se repetirá por la tarde en los días sucesivos.

—La Diputación ha acordado secundar la gestión de la de Barcelona, para conseguir que se aplace hasta el año próximo la implantación de la ley de reclutamiento.

VALENCIA.—El rápido de Alcoy arrolló en la estación de Puebla Larga a una mujer que trataba de salvar a su hijo, entre las ruedas del convoy.

—Han corrido rumores de que los obreros de la Casa del Pueblo se adherían a la huelga de espectáculos; pero en los centros oficiales afirman que dichos obreros se muestran indiferentes en este asunto.

—Marcharon a Madrid los señores Azzati y Barral.

—Han fallecido en el Hospital el anónimo González y su hijo Joaquín, que resultaron con terribles quemaduras en la explosión de una fábrica clandestina de pólvora.

BOLETA.

Bolsa

	Precio de ayer	Cambio de hoy
4 por 100 interior	85 00	85 05
Idem fin de mes	85 05	85 10
5 por 100 amortizable	102 90	100 90
4 por 100 amortizable	92 75	93 00
Acciones del Banco de España	450 00	451 00
Idem Banco Español Rio de la Plata	478 00	478 00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	288 00	000 00
Obligaciones hipotecarias a por 100	102 40	102 40
Obligaciones Sociedad General Azucarera	00 00	78 00
Acciones preferentes de id.	45 00	44 75
Acciones ordinarias de id.	00 00	00 00
Cambios sobre París, cheque	7 75	7 75
Cambios sobre Londres, id.	00 00	27 21
París: 4 por 100 exterior español	95 70	00 00

ISIDRO PLAZA

COMERCiante BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS
—Isla, 5, Burgos.—
Casa fundada en el año 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de pólizas y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

Venta

de obligaciones de «El Porvenir de Burgos». Informará: Claudio Manrique, corredor de Comercio, Plaza Mayor, 61.

«El Porvenir de Burgos»

SOCI DAD ANÓNIMA HIDROELECTRICA
El Consejo de Administración de esta sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de sus estatutos, ha acordado convocar a Junta general ordinaria, que se verificará el día 18 de Febrero próximo, a las diez y media de su mañana, en el local de la Cámara de Comercio, calle de San Carlos, núm. 1, piso 1.º; y para concurrir a ella, será requisito indispensable depositar antes del día 17 de dicho mes, en las oficinas de esta sociedad, Travesía del Mercado, núm. 10, una acción de la serie B, ó dos de la serie A y D, ó resguardos de estar depositadas en los Bancos, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 12 de los referidos estatutos.

La memoria y estado de cuentas se hallarán de manifiesto desde el día 5 de Febrero en las oficinas de la misma.

Burgos 27 de Enero de 1912.—Por El Porvenir de Burgos.—El director gerente.—Pedro Jesús García de los Ríos.

Se vende

Un burro padre, para casa de monta, de cuarenta y dos meses de edad, pelo cárdeno, alzada siete cuartas y un dedo. Para tratar, con Antonio del Álamo, en Pinilla Trasmonte.

Aguas y baños de BELASCOAIN

Insustituibles para curar la gota y el artrismo.—Evitan los cólicos del riñón é hígado, expulsando los cálculos y las arenillas.
Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.—Bañerío montado con arreglo a las modernas exigencias.—Hospedería a precios módicos para familias de posición modesta.
Itinerario.—En tren hasta Pamplona, y de aquí, en coche de la empresa, hasta el Bañerío.
Para informes a la Sociedad *Burlada y Belascoain*.—Pamplona.

SUEÑO

Los enfermos, las personas de temperamento nervioso, las que se dedican a trabajos mentales y las que accidentalmente se encuentran excitadas ó experimentan algún disgusto ó contrariedad, hallarán un sueño tranquilo, natural, tomando antes de acostarse el ELIXIR VERONAL, del Dr. Bustamante.—FARMACIAS Y DROGUERIA DE MIRA.

Sello instantáneo YER

Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA, en todas partes del mundo, y calma en el mismo tiempo cualquier dolor, por fuerte y agudo que sea: Jaquecas, neuralgias, cólicos, dolor de muelas y dientes, dolores reumáticos, etc.

Solo cuesta un real.

De venta: Droguería de Celestino Alvarez y en todas las farmacias.

Depositarios en España:

Pérez, Martínez y Compañía.—Madrid.

Gran fábrica

de alcohol vinico, anisados, licorosos y jarabes para refrescos
JULIÁN DIAZ Y C.ª, EN CARIÑENA
Cosecheros y exportadores de vinos
Proveedores de la Real Casa
Caballero de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica.

Premiados sus productos con las más altas recompensas en cuantas Exposiciones han concurrido.

Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa.—Con medalla de oro.

Para hacer pedidos, dirigirse a su representante en Burgos D. Miguel Pérez, calle de la Calera, núm. 5. 1.º

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósitos de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses a razón de 2—2 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

POLEAS de CHAPA

de acero «PHILIPS» para transmisiones.

Las más resistentes y ligeras.

Construcción perfecta
Llantas sin remaches ni raurera.

Precios y detalles a quien los pida.
Garteiz Hermanos, Yermo y C.ª
GRAN VÍA, 20.—BILBAO.

Sucursales: Valladolid, Sevilla, Ríoseco y Palencia.

«La Catalana»

Sociedad española de seguros contra incendios a prima fija
FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento de fecha 9 de Junio de 1910.

GARANTÍAS
Capital suscrito 5.000.000
Reserva 1.500.000
Reserva estatutaria 1.000.000
Reserva técnica y de garantía 1.162.988 83

Primas anuales del último ejercicio 2.418.573 12
Sinistros satisfechos 14.015.388 82

Domicilio social: Barcelona. Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624.
Representante en Burgos y su provincia: Mariano Ibáñez, Almirante Bonifaz, número 19.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.

La Agrícola Española

Sociedad anónima de seguros contra el perjuicio, incendio, muerte y robo y extravío del ganado caballar, mular, asnal, bovino, de cerda, lanar y cabrio, legalmente constituida y autorizada de Real orden, con domicilio en Barcelona, Rambla de Cataluña, 58, admitirá ofertas para representantes en pueblos de esa provincia. Dirigirse al director-gerente, indicando referencias.

Piano vertical, nuevo

Se vende: Precio fábrica 1.500 pesetas, se da en 800. Llana de Afuera, 7, 2.º, derecha.

Se arrienda

por varios años, la finca denominada la Vinya en Salas de los Infantes: tiene más de 7.000 cepas productivas, labrantío para 12 yuntas, muchos frutales, casa habitación y establo para ganados, dista un kilómetro escaso de la población. Para tratar con su dueño Leonardo Molinero.

Confitería moderna

Con este título se abrirá al público mañana ó pasado un elegante establecimiento, cuyo dueño D. José Campomator, hace saber que en él se encontrará todo lo que al ramo de confitería y pastelería conlleva.

Especialidad en bizcochos borrachos, Se sirven bodas, bautizos y toda clase de encargos con esmero y prontitud.
8, Cid, 8, (Burgos)

Se arrienda

habitación y local apropiado para tienda, con existencias ó sin ellas. Informará D.ª Elvira Quiroga, en Villadiego.

Se vende

un caballo de tiro y silla, á toda prueba. Informarán: Almirante Bonifaz, 15, 1.º, habitación núm. 4.

Ama de cría

Se necesita para su casa ó la de los padres. Informes, Plaza del General Santedices, 1, 3.º, izquierda.

Arriendo

Se arrienda para 1.º de Julio próximo la casa núm. 17 de la calle de Pancorbo, en Briviesca, dedicada á casa de comidas. Para tratar del precio y condiciones dirigirse á D. Baldomero Amézaga, abogado, en Burgos.

Se necesita

un chico algo impuesto en mostrador, para ultramarinos, Barrio Gimeno, 14.

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres. Informes en esta administración.

Calzados elegantísimos

Zapatos de charol á medida desde 16 pesetas en adelante, forma americana, para caballero.

Nota.—Se venden á mitad de precio los calzados hechos, por fin de temporada, como en años anteriores.

«La Moderna» Plaza del Duque de la Victoria, 19.
Casa conocida por el público distinguido.

Venta

De un motor eléctrico de cinco caballos de fuerza, completamente nuevo, seis poleas de madera, de piezas, un vagón de madera de haya en árbol y unas cien piezas también de haya, propias para sillero. Para tratar con su dueño Ladislao Soto, San Pablo, 6 y 8.

Preparación del ganado para vender en ferias

Está científicamente demostrado y comprobado en la práctica que el ganado cebado con PULPA MELAZADA adquiere en breves días gran aspecto y finura de pelo, consiguiéndose un aumento en venta de cada caballería de hasta cien pesetas por saco de pulpa en ella gastado.

Pedidos al Centro Técnico Industrial, Paloma, 16.

Finca en renta

Se arrienda la finca Colorredondo, situada en La Vid de Aranda (Burgos), cuya superficie es de unas tres mil hectáreas, de las cuales trescientas próximamente, y cuya clase es de primera; están destinadas al cultivo de cereales, y el resto es monte de encina y enebro. Es susceptible de tener en todo el año dos mil cabezas de ganado de lana en inmejorables condiciones, con sus corrales y tenadas. La superficie del monte está dividida en catorce cuarteles para otras tantas cortas anuales. Tiene un hermoso salto de agua con canal propio sobre el Duero, que se utiliza para el molino existente y cuya situación está á un kilómetro de la estación de La Vid del ferrocarril de Ariza, con hermosa carretera desde aquella á la finca, que pasa por las puertas del caserío y molino y es punto céntrico de pueblos productores del mejor y más abundante trigo de los partidos de Aranda y Burgo de Osma. Puede montarse una gran fábrica de harinas. Tiene una hermosa huerta-viñedo en que se cosechan dos mil quinientas cántaras, con su lagar y bodega. Una hermosa isla que puede ser cultivada ó destinada á pastos, con abundante arbolado. Ribera del Duero de cinco kilómetros, que circunda toda la labor, también con bastante arbolado. Palomar de un perímetro de dieciséis metros en cuadro y población de ganado. Un cercado de piedra de mampostería de diecinueve fanegas de superficie, que puede destinarse á pastos ó á labor de cereales. Como colorredondo puede destinarse á caza en inmejorables condiciones. Tiene caserío bien cuidado para todas las necesidades de vivienda para el personal de la finca, y cuartos, pajares y cocheras para el ganado.

Para informes de condiciones con su dueño D. Román Carnicero, vecino de Soria, ó con su encargado D. Isaac Vadillo, en Burgos, Plaza de Alonso Martínez, número 11.

Bañerío de Fuente Nueva de Verín

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago é hígado.

Fuertemente alcalinas y litínicas. Insustituibles como agua de mesa. De venta en las principales droguerías, farmacias y hoteles.

Muebles de ocasión

en inmejorable uso, se cambian por otros que no lo estén en la venta y alquiler de muebles.

PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, NÚM. 19

Vides americanas

Injertos, barbados, estacas y estaquillas
Inspeccionado oficialmente por el servicio agronómico de S. M.

Con la más absoluta garantía y la más completa selección en las plantas de todos los vigados

Precios los más económicos en el mercado
Contesto á cuantas consultas se me hagan respecto á clases y precios. Análizo gratis las tierras que se me enví

Para talleres de construcción y reparación se impone

LA SOLDADURA AUTOGENA

Aparatos de absoluta SEGURIDAD aprobados por el Gobierno alemán

Con estos aparatos se SUELDA y CORTA instantáneamente toda clase de METAL, hasta 3 centímetros de grueso. Muy UTIL para ROTURAS en piezas de hierro fundido, que quedan, empleando esta SOLDADURA, en una SOLA PIEZA.

Facilidades de pago

Pídanse ofertas á **Alfredo Selbach, Infante, 3, Madrid.** Apartado n.º 30

Maquinaria y Material para Minas y Ferrocarriles. Herramientas y Aceros en general

Compañía del Pacífico

(The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR

El 14 de Febrero saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo de dos hélices BOGOTA, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 235 pesetas, incluso impuestos.

Llevarán médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios HIJOS DE BASTERRECHEA.—MUELLE, NÚM. 6, BAJO.—SANTANDER

The Pacific Steam Navigation Company

Compañía inglesa del Pacífico

El día 13 de Febrero saldrá de Bilbao el magnífico vapor BOGOTA, de 8.000 toneladas de carga, que admitirá pasajeros para Buenos Aires en 2.ª y 3.ª clase, al precio en esta última de 235 pesetas, incluso impuesto.

Admite también carga y pasajeros (haciendo viaje directo y sin transbordo), para Montevideo, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

También admite carga, vía Punta Arenas, para Santa Cruz, Río Gallegos, Comodoro-Rivadavia, y demás puertos de la Patagonia.

La siguiente salida la efectuará el día 23 de Diciembre el magnífico vapor correo de dos hélices y 9.000 toneladas «Galicia».

Viajes rápidos, atento y esmerado trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc.

Para más informes dirigirse á los agentes autorizados en Bilbao, Carlos Hoppe y C.ª, Alameda de Mazarredo, 1, 1.º

Para informes sobre pasaje de 2.ª clase y carga: Julián Ruiz, Puebla, 20, Burgos.

Jabón Oleína Glicerina-Síclitato-Cola resina
Jabón Pinta Azul Sosa, Aceites de semillas y
Jabón Pinta Castaña Tortas de Coco

Bujías
Perfumería
Lajita Eslearina
Jabón Cantabria
Jabón Vasconia
Jabón Estrella del Norte

Los jabones Cantabria, Vasconia y Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su Economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. LIZARRITURRY Y REZOLA, San Sebastián.
Representante en Burgos: D. ANGEL ZAMORA, Almirante Bonifaz, 13.

PEDAL

AS de ACERO
PEDIA BRESAISE.

NO CABEN
YA EN LAS
MÁQUINAS
PARA COSER

SINGER

MÁS
PROFESIONES
SU
ORGANISMO
MÁS
EXCELENTE.

Máquina SINGER.
Máquina GAZDAR.
Máquina GAZDAR en
el extranjero.

Burgos: Espolón, 44. — Aranda: Plaza Mayor, 39.
Miranda: Vitoria, 2.

Vapores correos franceses

Compañía Mensajerías Maritimes

Servicio comercial directo entre Bilbao y los puertos de Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe

Salidas del puerto de Burdeos.—Mes de Febrero: día 7, vapor «Chili»; día 21, vapor «Atlantique». Mes de Marzo: día 6, vapor «Magallán»; día 20, vapor «Cordillere», admitiendo pasajeros de 1.ª de primera, 1.ª de segund, intermediaria y 3.ª clase.

Nota importante.—Los vapores de esta compañía no hacen transbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anclados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Norte América.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York, y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Bolesey Cit, Nevada, Oregon, Winnamucca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Battle, Mountains, Reno, Nampa, Seattle y todos los Estados de Norte América.

Para informes, fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y Compañía, Tendería, 6, 1.º, Bilbao.

Houlder Line

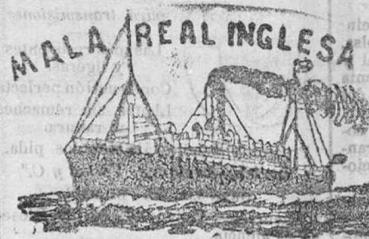
Próximas salidas de Bilbao, directo para Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Mes de Febrero.—Día 20, vapor correo «Sutherland Grange».—Precio del pasaje en tercera clase, 225 pesetas.

Para más informes dirigirse al agente consignatario autorizado

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4, BILBAO.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.



BILBAO: El día 3 de Marzo para Montevideo y Buenos Aires, el vapor «Pardo».

Precio del pasaje en tercera clase 235 pesetas.

Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y República Argentina por vapores de gran porte, lujo y marcha.

COMPANIE GENERALE TRASATLANTIQUE

SANTANDER: El 22 de Febrero el vapor «La Champagne» para Habana y Veracruz.

SANTANDER: El día 27 de Febrero el vapor «Guadeloupe» para los puertos de La Guayra, Colombia y escalas y puertos del Pacífico, etc.

Servicios semanales directos á New York, en seis días de travesía y en combinación con los ferrocarriles americanos, para San Francisco de California, Boise, City, Elko, Nevada, Oregon, etc.

Servicios comerciales, rápidos, con conocimiento directo desde Bilbao para New York, Puerto Rico, Gibraltar, Tanger, Argelia, Túnez, etc.

Para informes de precios de pasajes, fletes, etc., dirigirse al agente consignatario autorizado y único representante de dichas compañías en Bilbao

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.

Casa préstamos de Ricardo Castelló

Autorizada por el Gobierno

ESPECIAL.—Por encargo de casa comercio de París pago todo su valor por el platino, tanto en joyas como en monedas.

Este establecimiento hace operaciones de préstamos sobre alhajas, ropas y muebles con ABSOLUTA RESERVA.

Compra, pagando más que nadie, alhajas, oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas.

AVISO.—LA CASA NO TIENE PORTERÍA. HAY RESERVADO.

Horas de despacho: ocho de la mañana á diez de la noche.

CALLE DE LA PUEBLA, número 13, 1.º



Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.

Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Fuente Vallecas.

De venta en las principales Farmacias.

Café nervino medicinal

DEL DOCTOR MORALES

Marcá registrada

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remite por correo á todas partes.

Depósito general: Carretas, 39, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.

Taller de encuadernación

DE

Melchor Casado

Lain-Calvo, 43, 45 y 47.

Encuadernaciones de lujo y raras.

Se hacen carpetas y toda clase de bajos pertenecientes al ramo.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

OVÓGENO

Preparado maravilloso para aumentar la postura de huevos en toda clase de aves y en todas las estaciones del año.

Constituido por la unión íntima de sustancias orgánicas y minerales, de tan gran poder nutritivo y preservativo de las enfermedades, que, cuando se usan, ponen el MAXIMUM de huevos con muy poco gasto.

(No darse de imitaciones! Exigir siempre el OVÓGENO!)

Depósito: Droguería de Enrique Ruiz de Oña, Logroño.

De venta en BURGOS: Droguería de D. Fabián Barriocanal.

Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

Líneas de vapores correos rápidos

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA.—Próximas salidas: Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: Mes de Febrero: día 14, rápido «Roening Wilhelm II»; día 23, correo «Fe»; día 24, rápido «Cap Vilano». Mes de Febrero: día 14, rápido «Cap Finisterre» (primer viaje).

Servicio de CUBA Y MEXICO.—Próximas salidas: la Habana, Veracruz y Tampico: Mes de Enero: Día 4, correo «Dania»; día 21, correo «Coreovado».

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedirlos con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los agentes generales en La Coruña

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón Pequeño, 9 y 10.

Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.º

